

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

29854 ACUERDO de 16 de diciembre de 1998, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia, para su provisión, la vacante de Presidente de la Audiencia Provincial de León.

De conformidad con lo establecido en el artículo 337 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 189 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 16 de diciembre de 1998, ha acordado anunciar la vacante que ha de producirse en la Presidencia de la Audiencia Provincial de León, como consecuencia del nombramiento para otro cargo de don Juan Francisco García Sánchez, entre Magistrados con diez años de servicios en la Carrera Judicial.

La solicitud se dirigirá al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y se presentará en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las peticiones que se cursen a través de las oficinas de correos, deberán presentarse en sobre abierto, para que el funcionario correspondiente pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de certificarlas.

Los solicitantes podrán acompañar a su instancia relación circunstanciada de méritos, publicaciones, títulos académicos o profesionales y cuantos otros datos relativos a su actividad profesional estimen de interés.

Madrid, 16 de diciembre de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

ADMINISTRACIÓN LOCAL

29855 RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber (Valencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 259, de 31 de octubre de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.372, de 13 de noviembre de 1998, se publican las bases completas para la convocatoria que seguidamente se relaciona, correspondiente al Ayuntamiento del nuevo municipio de San Antonio de Benagéber (Valencia), cuyo extracto es el siguiente:

Oposición libre para la provisión como funcionarios de carrera, de tres plazas vacantes, suficientemente dotadas, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Administrativa de Administración General, encuadradas en el grupo C del artículo

25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, pertenecientes a la Escala de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo los derechos de examen de 10.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

San Antonio de Benagéber, 16 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Eugenio Cañizares López.

29856 RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Teià (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 275, de 17 de noviembre de 1998, se publica convocatoria para proveer, mediante concurso libre, una plaza de Auxiliar administrativo, Encargado del Punto de Información Juvenil y una plaza de Asistente social, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Teià, 24 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Joan Castan Peyron.

29857 RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Jardinero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de fecha 2 de noviembre de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria de oposición libre para cubrir, en propiedad, cuatro plazas de Jardineros, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, perteneciente al grupo E, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, dotadas con los emolumentos correspondientes a dicho grupo, derecho a trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones y derechos que le correspondan, con arreglo a la legislación vigente o a las que se establezcan.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán manifestar en sus solicitudes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, fijándose la tasa por derechos de examen en la cuantía de 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 25 de noviembre de 1998.—El Alcalde.

29858 RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Vilobí d'Onyar (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento del día 2 de noviembre de 1998, se aprueba la convocatoria y las bases que han de regir el procedimiento selectivo, por concurso de méritos, de selección

de personal para cubrir, en régimen de contratación laboral, las plazas siguientes:

Una plaza de Auxiliar administrativo, adscrita al Servicio de Obras y Actividades.

Una plaza de Auxiliar administrativo, adscrita al Servicio de Archivo y Biblioteca.

Las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 147, de 19 de noviembre de 1998. De conformidad con el artículo 3 de éstas, la presentación de solicitudes se hará en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación de este edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Vilobí d'Onyar, 26 de noviembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, Ramon Rovira i Regàs.

29859 *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Melide (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 271, de 25 de noviembre de 1998, se han publicado las bases íntegras de las convocatorias para la provisión, por concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General, y otra de Arquitecto técnico, ambas vacantes en el cuadro de personal funcionario de este Ayuntamiento, según se especifica en la oferta de empleo público, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de 9 de noviembre de 1998.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de esta Corporación, se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios y actuaciones relacionados con esta convocatoria se harán públicas únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Melide, 27 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Miguel R. Pamín Rúa.

29860 *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.*

En los «Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía» y «Boletines Oficiales de la Provincia de Córdoba», que se indican a continuación, se publican las bases de convocatoria para proveer las siguientes plazas:

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 91, de fecha 13 de agosto de 1998, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 267, de fecha 20 de noviembre de 1998:

Dos de Oficial primera Podador, perteneciente a la plantilla laboral, correspondiente al nivel V del grupo C (Personal de Oficios), del vigente Convenio Colectivo del Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 89, de fecha 8 de agosto de 1998, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 267, de fecha 20 de noviembre de 1998:

Cuatro de Oficial primera Jardinero, perteneciente a la plantilla laboral, correspondiente al nivel V del grupo C (Personal de Oficios), del vigente Convenio Colectivo del Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 30 de noviembre de 1998.—La Teniente Alcalde de Servicios Generales Internos, Antonia Luisa Sola Navas.

29861 *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Berja (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 152, de fecha 7 de agosto de 1998, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 84, de 28 de julio de 1998, se publican, íntegramente, las bases y programa de la convocatoria para cubrir una plaza de personal funcionario de la Escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición libre, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, dotada con las retribuciones y emolumentos correspondientes al grupo A.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Berja, 30 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Manuel Ceba Pleguezuelos.

29862 *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 1998, de la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Oeste (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 278, de 23 de noviembre, se publica convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de las plazas que a continuación se relacionan:

Una plaza de Director del Centro de Servicios Sociales de la Mancomunidad. Laboral fijo. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Una plaza de Psicólogo del Centro de Servicios Sociales de la Mancomunidad. Laboral fijo. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Derecho de examen: 2.000 pesetas.

Una plaza de Trabajador Social del Centro de Servicios Sociales de la Mancomunidad. Laboral fijo. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en la sede de la Mancomunidad, sita en la calle Juan de Toledo, 27, de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), conforme al modelo facilitado en la referida sede, y durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Lorenzo de El Escorial, 30 de noviembre de 1998.—El Presidente.

29863 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia Valencia» de fecha 12 de noviembre de 1998, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 25 de noviembre de 1998, aparecen publicados los anuncios de las bases de la convocatoria, así como del respectivo Tribunal selectivo, para proveer en propiedad, por promoción interna, una plaza de Inspector de la Policía Local, grupo de titulación A.

El plazo presentación de instancias será de veinte días hábiles (artículo 13 del Decreto Autonómico 69/1986), contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».